



Canciller Alvear:

"Chile le debe a Benadava enorme reconocimiento"

El diplomático será recordado también por su labor docente y sus textos de Derecho y obras sobre crímenes célebres.

"Es una gran pérdida para Chile. Hay que destacar el enorme servicio que el ex embajador entregó a nuestro país, y Chile entero le debe un enorme reconocimiento", sostuvo ayer la ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear, a raíz del fallecimiento del diplomático Santiago Benadava.

El jurista, cuyo deceso se produjo en las primeras horas del domingo, fue embajador en El Vaticano en 1978, donde contribuyó a evitar el conflicto con Argentina en el diferendo por el Canal Beagle.

Los últimos días, la familia lo acató decaído, pero sus exámenes no revelaron nada.

Su hermano Salvador citó ayer a "El Mercurio" que Santiago Benadava fue un agradecido de la acogida que el país brindó a sus padres inmigrantes, y siempre trató de retribuir la hospitalidad de los chilenos.

Nunca quiso dejar su estudio jurídico de Agustinas con Ahumada, donde incluso los lustrabombos lo reconocían por la rosa roja con que siempre adornaba su chaqueta.

Salvador Benadava dijo que en esos momentos la familia ha recibido "una lluvia de palabras

de afecto y de reconocimiento".

El diplomático nació en Rancagua el 20 de junio de 1931. En 1955, se tituló de abogado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Fue profesor de la cátedra de Derecho Internacional Público y director del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho en la Universidad de Chile.

Benadava —quien fue presidente de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional— también fue profesor de la Academia Diplomática y del Instituto Superior de Carabineros.

Su hermano dijo que el jurista será recordado por sus varios textos sobre Derecho. El "Tratado de Derecho Internacional", contó, aún es usado en la mayoría de las escuelas de Leyes.

Benadava fue además un recopilador de historias de la crónica roja. Incluso, esta afición lo llevó a escribir varios libros. Su última obra "Crímenes y Casos Célebres" relata hechos criminales ocurridos en Chile y el extranjero.

Para "El Mercurio" realizó una serie sobre los crímenes más impactantes de la historia.

Como experto en Derecho In-

ternacional, Benadava integró las delegaciones de Chile en las conferencias de Naciones Unidas sobre el Nuevo Derecho del Mar.

En 1977 renunció voluntariamente al Ministerio de RR.PP. para dedicarse a sus actividades profesionales y a la docencia universitaria. Poco fue rápidamente solicitado de vuelta en 1978 cuando se registró el diferendo limítrofe con Argentina.

Representó a Chile ante la Comisión Binacional de Cooperación Científica e Integración Física y en septiembre de 1985 integró la Comisión Permanente de Conciliación Argentino-Chilena, durante casi seis años. En marzo de 1990, fue nombrado secretario Ejecutivo de la Secretaría de Cooperación e Integración con Argentina.

En la década pasada, Benadava fue miembro del Consejo Asesor de Política Exterior, organismo permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

También fue enviado por el gobierno de Eduardo Frei como embajador especial para asesorar a la delegación chilena durante la detención del ex senador Augusto Pinochet en Londres en 1998.

El Mercurio

(STGO.) 3. II. 2004 p. C7

"Chile le debe a Benadava enorme reconocimiento" [artículo]

FECHA DE PUBLICACIÓN

2004

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Chile le debe a Benadava enorme reconocimiento" [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile